

# **Facultad de Derecho**

## **Graduado/a en Derecho**

### **GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (ESCENARIO 1):**

#### **Derecho de la Seguridad Social (2021 - 2022)**

### 1. Datos descriptivos de la asignatura

<b>Asignatura: Derecho de la Seguridad Social</b>	<b>Código: 239360908</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Facultad de Derecho</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Derecho</b></li><li>- Titulación: <b>Graduado/a en Derecho</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2010 (Publicado en 2011-03-21)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social</b></li><li>- Curso: <b>4</b></li><li>- Carácter: <b>Optativa</b></li><li>- Duración: <b>Segundo cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>6,0</b></li><li>- Modalidad de impartición:</li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://campusvirtual.ull.es">http://campusvirtual.ull.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>Castellano</b></li></ul>	

### 2. Requisitos para cursar la asignatura

No procede. Se recomienda haber recibido estudios previos de Derecho Administrativo, Derecho Financiero y Derecho del Trabajo

### 3. Profesorado que imparte la asignatura

<b>Profesor/a Coordinador/a: JUAN MIGUEL DIAZ RODRIGUEZ</b>
- Grupo:
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>JUAN MIGUEL</b></li><li>- Apellido: <b>DIAZ RODRIGUEZ</b></li><li>- Departamento: <b>Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social</b></li></ul>

<p><b>Contacto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Teléfono 1: <b>922 317385</b></li> <li>- Teléfono 2: <b>922 319000 (extensión 7385)</b></li> <li>- Correo electrónico: <b>jumidiro@ull.es</b></li> <li>- Correo alternativo: <b>juanmiguelldiaz@ull.es</b></li> <li>- Web: <b>www.juanmiguelldiazrodriguez.com</b></li> </ul>						
<p><b>Tutorías primer cuatrimestre:</b></p>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:00	11:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Primera planta, segunda puerta de Derecho del Trabajo.
Todo el cuatrimestre		Miércoles	08:00	09:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Primera planta, segunda puerta de Derecho del Trabajo.
Todo el cuatrimestre		Miércoles	16:00	19:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Primera planta, segunda puerta de Derecho del Trabajo.
<p>Observaciones: Puede concertarse tutoría con el profesor en otro momento, si se aporta justificación objetiva de imposibilidad de asistencia en el horario indicado.</p>						
<p><b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b></p>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	08:00	11:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Primera planta, segunda puerta de Derecho del Trabajo.
Todo el cuatrimestre		Miércoles	08:00	11:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Primera planta, segunda puerta de Derecho del Trabajo.
<p>Observaciones: Puede concertarse tutoría con el profesor en otro momento, si se aporta justificación objetiva de imposibilidad de asistencia en el horario indicado. Asimismo, cabe la posibilidad de tener tutoría por videoconferencia si se quiere evitar un desplazamiento siempre costoso en términos económicos y medioambientales (tanto en el horario indicado como, igualmente, fuera del mismo si se aporta la citada justificación).</p>						

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura:  
Perfil profesional:

#### 5. Competencias

##### Específicas

- E5** - Saber realizar la búsqueda, la obtención y manejo de las fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
- E6** - Utilización de las TIC en la búsqueda y obtención de la información jurídica.
- E12** - Capacidad de trabajo en grupo asumiendo diversos roles.

##### Generales

- G6** - Sensibilidad hacia temas de índole social, económica y medioambiental.
- G7** - Tener conocimiento e identificar las instituciones jurídicas básicas de la correspondiente área disciplinar.
- G8** - Capacidad de aprender autónomamente y de formación permanente al ritmo de los cambios sociales y legislativos.

#### 6. Contenidos de la asignatura

##### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

##### I. EL DERECHO REGULADOR DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

###### LECCIÓN 1

- 1.- El sistema español de Seguridad Social
- 2.- El Derecho de la Seguridad Social
- 3.- Distribución de competencias entre Estado y Comunidades Autónomas en materia de Seguridad Social
- 4.- El marco de concertación: el Pacto de Toledo

##### II. ESTRUCTURA Y GESTIÓN DEL SISTEMA

###### LECCIÓN 2

- 1.- La gestión del Sistema. Entidades Gestoras
- 2.- Servicios Comunes
- 3.- La colaboración en la gestión:
  - a) Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social
  - b) La colaboración de las empresas

###### LECCIÓN 3

- 1.- La financiación del sistema de Seguridad Social
- 2.- El Patrimonio de la Seguridad Social

### 3.- El Fondo de Reserva

#### LECCIÓN 4

- 1.- Campo de aplicación del sistema de la Seguridad Social
- 2.- Estructura del sistema de la Seguridad Social
- 3.- Sistemas especiales

#### LECCIÓN 5

- 1.- Actos de encuadramiento:
  - a) Inscripción de empresas
  - b) Afiliación, altas, bajas y variaciones de datos
  - c) Tipología de situaciones de alta
  - d) Formas de comunicación de altas y bajas (Sistema RED)
- 2.- El Convenio especial

#### LECCIÓN 6

- 1.-La cotización: estructura jurídica
- 2.- Sujetos obligados y responsables
- 3.- Dinámica de la obligación de cotizar
- 4.- Forma, lugar y plazo del cumplimiento de la obligación de cotizar
- 5.- Efectos de la falta de cotización en plazo reglamentario

### III. LA ACCIÓN PROTECTORA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

#### LECCIÓN 7

- 1.- Contingencias comunes y profesionales
- 2.- Prestaciones: concepto y clases
- 3.- La responsabilidad en materia de prestaciones
- 4.- El recargo por omisión de medidas de seguridad

#### LECCIÓN 8

- 1.- La situación de incapacidad temporal: concepto y prestaciones
- 2.- Situaciones vinculadas a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral: maternidad y paternidad
3. Situaciones de riesgo en el puesto de trabajo de la mujer: durante el embarazo y en el período de lactancia
- 4.- La incapacidad permanente: concepto, grados y prestaciones
- 5.- Invalidez no contributiva: Concepto y prestaciones

#### LECCIÓN 9

- 1.- Jubilación: beneficiarios, modalidades, cálculo y gestión de la pensión
- 2.- Jubilación no contributiva: concepto y prestaciones
- 3.- Muerte y supervivencia: viudedad, orfandad y prestaciones en favor de familiares
- 4.- Las prestaciones familiares de la Seguridad Social. Modalidad contributiva y no contributiva

#### LECCIÓN 10

- 1.- Protección contributiva por desempleo
- 2.- El nivel asistencial de protección por desempleo
- 2.- La gestión por desempleo: Servicio Público de Empleo Estatal y Servicio Canario de Empleo

3.- Prestación por cese de actividad de los trabajadores autónomos

Actividades a desarrollar en otro idioma

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

### Descripción

La metodología docente en las modalidades de clases teórico-prácticas y seminarios, se adaptará a las circunstancias de presencialidad, adaptada o no, en función de los requerimientos derivados de la situación sanitaria y de acuerdo con las instrucciones emanadas de las autoridades académicas.

En cualquier caso, se hará un uso permanente del Aula Virtual cualesquiera que sean las circunstancias, constituyendo dicha Aula Virtual el punto de encuentro entre profesorado y alumnado y como plataforma en la que se podrá acceder a todo tipo de materiales necesarios para el seguimiento de la asignatura.

Las clases consistirán en explicaciones tradicionales de contenido (de forma muy selectiva, no constituyendo estas el hilo central de la metodología), acompañadas de actividades innovadoras según sean escogidas por el profesor, como actividades de aprendizaje basado en problemas (más allá de los clásicos casos prácticos) diseñadas para la producción de un feedback más efectivo y análisis de jurisprudencia como vía para el aprendizaje teórico, entre otras.

**Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[E12]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[E12], [E6], [E5]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	12,00	10,00	22,0	[G8], [G7], [G6], [E12], [E6], [E5]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	45,00	45,0	[G8], [G7], [G6], [E12], [E6], [E5]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[E12], [E6], [E5]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[G8], [G7], [G6], [E12], [E6], [E5]

Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[G8], [G7], [G6], [E12], [E6], [E5]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

J.L. Monereo Pérez, C. Molina Navarrete y R. Quesada Segura, Manual de Seguridad Social I, última edición actualizada, Editorial Tecnos

S. González Ortega y S. Barcelón Cobedo, Introducción al Derecho de la Seguridad Social, última edición actualizada, Editorial Tirant lo Blanch (disponible en el Punto Q de la Biblioteca de la ULL).

J.F. Blasco Lahoz y J. López Gandía, Curso de Seguridad Social, última edición actualizada, Editorial Tirant Lo Blanch (disponible en el Punto Q de la Biblioteca de la ULL).

R. Roqueta Buj y J. García Ortega, Derecho de la Seguridad Social, última edición actualizada, Editorial Tirant lo Blanch

### Bibliografía Complementaria

### Otros Recursos

Es absolutamente imprescindible tener a mano la legislación en todo momento. Pueden adquirirse códigos (actualizados a 2021) en cualquier librería que disponga de materiales jurídicos, así como el profesor podrá insertar en el Aula Virtual normativa para su consulta, sin perjuicio de que siempre puedan obtenerse en la página web del Boletín Oficial del Estado versiones consolidadas de las leyes a manejar en la asignatura.

Por otra parte, siempre puede el alumnado encontrar información de interés en internet, en particular en las páginas web del Ministerio de Seguridad Social. Es preciso advertir del riesgo que existe de encontrar información en internet que no sea del todo correcta o que, incluso, sea manifiestamente equivocada.

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

El sistema de evaluación será, con carácter general, el de evaluación continua, que se desarrollará tanto en las clases con presencialidad ordinaria como adaptada, según determinen las circunstancias sanitarias.

Alternativamente, se establece un examen final, a realizar en fechas y modalidades que señalen las autoridades académicas, para los casos de no superación o no realización de la evaluación continua.

### 1.- Evaluación continua (100%)

a) Se realizarán varias actividades y pruebas, orales o escritas, o cuestionarios periódicos a lo largo del cuatrimestre (2 o 3), que podrán tener lugar tanto durante las clases presenciales, como durante las sesiones a distancia y que versarán sobre toda la materia explicada hasta el momento de su realización. Se predeterminarán con antelación, en función de la marcha de las clases. Para superar el conjunto de estas pruebas **es necesario obtener un mínimo del 70% de la puntuación total de las pruebas en función de su número y modalidad.**

b) Seguimiento de las clases teóricas, prácticas y seminarios, siendo necesaria la participación activa, la realización de las actividades que se propongan (exposición de cuestiones, estudio de casos, resolución de preguntas, casos prácticos, etc). Estas actividades serán predeterminadas semanalmente y podrán obedecer a formatos varios (entre ellos, cuestionarios de apoyo a las pruebas mencionadas en el anterior apartado "a"). Para superar la evaluación continua en este apartado **es necesario obtener un mínimo del 70% de la puntuación total de las pruebas en función de su número y modalidad.**

**Para la determinación de la calificación final, el apartado "a" representará el 60% de la misma, mientras que el apartado "b" un 40%.**

### 2.- Examen final alternativo (100%)

Cuestionario en el Aula Virtual, en sus varias posibilidades, a realizar en clase o a distancia, según las circunstancias, en las fechas oficialmente publicadas por la Facultad de Derecho. Para la superación de este examen será necesario obtener un porcentaje del 70% de los aciertos de la calificación de la prueba. Las preguntas podrán ser tipo test (sobre materia teórica y práctica) y que requieran respuesta de breve desarrollo.

### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[G8], [G6], [E12], [E6], [E5]	EL ALUMNO O ALUMNA DEBERÁ ACREDITAR HABER ADQUIRIDO LOS CONOCIMIENTOS IMPARTIDOS A LO LARGO DE LAS LECCIONES DE LA ASIGNATURA Y SER CAPAZ DE DETECTAR PROBLEMAS, BUSCAR FUENTES DE SOLUCIÓN Y TOMAR DECISIONES.	40,00 %
Pruebas de respuesta corta	[G8], [G7], [G6], [E12], [E6], [E5]	EL ALUMNO O ALUMNA DEBERÁ ACREDITAR HABER ADQUIRIDO LOS CONOCIMIENTOS IMPARTIDOS A LO LARGO DE LAS LECCIONES DE LA ASIGNATURA Y SER CAPAZ DE DETECTAR PROBLEMAS, BUSCAR FUENTES DE SOLUCIÓN Y TOMAR DECISIONES.	60,00 %

## 10. Resultados de Aprendizaje

- Reflexionar social y económica desde la perspectiva de la regulación de las prestaciones de la Seguridad Social a determinados colectivos estudio.
- Conocer la estructura del sistema y gestión de la Seguridad Social.
- Buscar, obtener y manejar las fuentes jurídicas del sistema de la Seguridad Social (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
- Aplicar la normativa sobre Seguridad Social a supuestos fácticos vinculados con la obtención de prestaciones.
- Trabajar en grupo asumiendo diversos roles.
- Aprender autónomamente y de formación permanente al ritmo de los cambios legislativos.

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

### Descripción

\* La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	LECCIÓN 1	EXPLICACIÓN CONTENIDOS Y CASO PRÁCTICO: "BASES CONSTITUCIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL". (TEORÍA /PRÁCTICA)	3.00	6.00	9.00
Semana 2:	LECCIÓN 2	EXPLICACIÓN CONTENIDOS Y CASO PRÁCTICO Y SEMINARIO: RELACIÓN DE LAS MUTUAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL. (TEORÍA /PRÁCTICA/SEMINARIO)	4.00	6.00	10.00
Semana 3:	LECCIÓN 3	EXPLICACIÓN CONTENIDOS Y CASO PRÁCTICO: SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LA SEGURIDAD SOCIAL. (TEORÍA /PRÁCTICA)	3.00	6.00	9.00
Semana 4:	LECCIÓN 4	EXPLICACIÓN CONTENIDOS Y CASO PRÁCTICO y SEMINARIO: PERSONAS PROTEGIDAS POR EL SISTEMA. (TEORÍA /PRÁCTICA/SEMINARIO)	4.00	6.00	10.00

Semana 5:	LECCIÓN 5	EXPLICACIÓN CONTENIDO Y CASO PRÁCTICO: FORMULARIO DE SEGURIDAD SOCIAL. (TEORÍA /PRÁCTICA)	3.00	6.00	9.00
Semana 6:	LECCIÓN 5	EXPLICACIÓN CONTENIDOS Y CASO PRÁCTICO y SEMINARIO: FALTA DE "ALTA" DE UN ABOGADO EN DESPACHO COLECTIVO. (TEORÍA /PRÁCTICA/SEMINARIO)	4.00	6.00	10.00
Semana 7:	LECCIÓN 6	EXPLICACIÓN CONTENIDOS CASO PRÁCTICO ACTIVIDAD FORMATIVA: FORMULARIO DE SEGURIDAD SOCIAL. (TEORÍA /PRÁCTICA/ACTIV.FORMATIVA)	6.00	6.00	12.00
Semana 8:	LECCIÓN 6	EXPLICACIÓN CONTENIDOS CASO PRÁCTICO Y SEMINARIO: FALTA DE "COTIZACIÓN" DE TRABAJADORA RECEPCIONISTA. (TEORÍA /PRÁCTICA/SEMINARIO)	4.00	6.00	10.00
Semana 9:	LECCIÓN 7	EXPLICACIÓN CONTENIDOS Y CASO PRÁCTICO: ACCIDENTE DE TRABAJADOR EN ANDAMIO "CON RESULTADO DE MUERTE". (TEORÍA /PRÁCTICA)	4.00	6.00	10.00
Semana 10:	LECCIÓN 8	EXPLICACIÓN CONTENIDOS CASO PRÁCTICO Y SEMINARIO: TRABAJADOR QUE PADECE NEUMONÍA CON CONTINUAS ALTAS Y BAJAS. MÉDICAS (TEORÍA /PRÁCTICA/SEMINARIO)	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	LECCIÓN 8	EXPLICACIÓN CONTENIDOS Y CASO PRÁCTICO: TRABAJADORA EMBARAZADA, QUE SUFRE BAJA. PARTO Y POSTERIOR REINGRESO AL TRABAJO. (TEORÍA /PRÁCTICA)	4.00	6.00	10.00
Semana 12:	LECCIÓN 9	EXPLICACIÓN CONTENIDOS CASO PRÁCTICO: TRABAJADORA QUE SOLICITA JUBILACIÓN ANTICIPADA. (TEORÍA /PRÁCTICA/SEMINARIO)	5.00	6.00	11.00

Semana 13:	LECCIÓN 9	EXPLICACIÓN CONTENIDOS CASO PRÁCTICO ACTIVIDAD FORMATIVA: DOS VIUDOS SOLICITAN LA MISMA PENSIÓN DE VIUDEDAD POR LA ESPOSA FALLECIDA. PAREJA DE HECHO HOMOSEXUAL QUE SOLICITA VIUDEDAD. (TEORÍA /PRÁCTICA/ACTIV.FORMATIVA/Actividad Docente On line)	6.00	6.00	12.00
Semana 14:	LECCIÓN 10	EXPLICACIÓN CONTENIDOS Y CASO PRÁCTICO: ABOGADA LABORALISTA CONTRATADA EN PRÁCTICAS QUE SOLICITA PRESTACIONES POR DESEMPLEO. (TEORÍA /PRÁCTICA)	3.00	6.00	9.00
Semana 15:	LECCIÓN 10	REPASO (TEÓRICO/PRÁCTICO)	3.00	6.00	9.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación del alumno o alumna, incluida evaluación on line <a href="http://www.ull.es/view/centros/derecho/Calendario_de_examenes/es">http://www.ull.es/view/centros/derecho/Calendario_de_examenes/es</a>	3.00	10.00	13.00
Total			63.00	100.00	163.00